

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X }

La Paz, viernes 15 de enero de 1909

{ N.º 2501

**INDUSTRIA**—Fácil en el ramo de confitería y que da excelentes utilidades con poco capital. Diríjase: Calle Mercado 225, bajos. 15 v. 2492

**EN ARRENDANDO**—Habitaciones con 6 sin muebles, calle Ingavi No. 1, esquina plaza 16 de Julio 10 v. 2492

**SE VENDE**—Una bonita casa con tres patios, muchas habitaciones y susceptible de fácil mejora, en la calle Junín, a 3 cuadras de la plaza principal. Verse con Juan M. Melgarejo, en la casa No. 50, calle Junín.

**EN CONFORMIDAD** a la resolución tomada en la última junta del directorio de los acreedores de Debes y Ca., se llaman a propuestas para el arrendamiento de las conocidas minas de oro de Nuestra Señora del Rosario, situadas en el cantón Araca.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 28 de febrero del año en curso en la oficina del señor Fed. G. Euriert, Mercado No. 92, donde se darán los datos necesarios. La Paz, 1.º de enero de 1908

EL ENCARGADO.

1 m. E 1º

**QUIEBRA DE LEONIDAS** Delgado—La Paz, enero 7 de 1909.—Para los fines detallados por el artículo 639 del Código Mercantil, convócase a junta de acreedores, el día 19 próximo, previas las formalidades y requisitos exigidos por ley. "Saldado". Nota: De conformidad al anterior decreto, la junta de acreedores a que se refiere, tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio, a las 5 p.m., del día indicado.

EL SÍNDICO.

6 v. 2497

**SE VENDE**—El padrillo Titán, de raza Yorkshire pura sangre, edad 4 años, pelaje castaño, importado directamente de la Caballería del señor Arturo Tomás Bell de Buenos Aires. Por mayor detalles, diríjase al Dr. J. Ferrer, Instituto Nacional de Veterinaria. 8 v. 2497

**AVISO AL PÚBLICO**—En la calle Colón, casa N.º 24, se sirven helados superiores, helatinas de primera clase. Se atienden pedidos para bautismos, matrimonios, carnos, etc. Precios equitativos. Las personas de buen gusto, ocurren a la calle Colón N.º 24, casa de la señora María Romero, frente a la puerta falsa de la rebocha. 15 v. 2496

**OJO! OJO!**—Grandes remates baratos. Por motivo de viaje, remataré como siempre sin base ni dimesna alguna y al mejor postor, una parte del elegante y hermoso mobiliario del señor M. Alemán. Los remates se efectuarán el viernes 15 y el domingo 17 del presente en el Chalet Villa Elena, abjo del Prado, avenida 12 de diciembre, en la Legación Alemana. Es demás que recomiendo al público la elegancia de dicho menaje en remate. Recomendando visiten el Chalet desde la fecha para que se convengan.

Los remates darán principio de 2 de la tarde hasta las 6; y terminarán el domingo de 2 a 6, también remataré un hermoso caballo y ensillado.

Necesito casas íntegras en alquiler y departamentos, ofrezco en venta un magnífico mosquetero con sus arneses, de cuatro ruedas y de cuatro asientos, también ofrezco fincas en venta: la casa admite toda clase de mercaderías sean en consignación para venta o para rematarlas, también ofrezco en venta toda clase de mercancías y muebles. Teléfono N.º 283. ISIDORO REVERDITO Martillero público. 4 v. 2500

**EN VENTA**—Perate un lavatorio, unas sillas y otras cosas más. Para ver y tratar, calle Mercado N.º 218, de horas 10 a 12 y 4 a 6. 6 v. 2500

**DEPARTAMENTOS EN ALQUILER**—Se ofrecen dos departamentos en alquiler, con toda clase de comodidades, en la calle General Campero, Alameda, casa del doctor Sanjinés. Para verlos de 1 a 4 p.m. 15 v. 2492

Juan Rosales P.

ARTISTA  
Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composuras y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, o bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909. Calle Bueno Nos. 76 y 78. 1 m. E 5

**DEPARTAMENTOS** Se alquilan en la calle Ingavi, N.º 60. Referencias, calle Recreo 10. 1 m. D. 20

**EN LA CIUDAD DE SORATA** Se ofrece en venta las propiedades siguientes: una casa en calle céntrica, de nueva construcción, un molino corriente con huerto, alfalfares y terrenos de cultivo, a la entrada y sobre el puente del río San Cristóbal; una finca de puna y valle, llamada Cachañi, con extensos pastales, propio para cría de toda clase de ganado, a 7 leguas de esta ciudad. Por menores, diríjase a Porfirio Díaz ó a la señorita Elvira Machicao A. Nueva Paz, calle San Miguel. La Paz, 31 de Dbre. de 1908: 10 v. 2491

**DIBUJANTE**—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

**EN ALQUILER**—La casa N.º 112, situada en la calle Chirinos, a una cuadra de la plaza principal de Armas, con toda comodidad para una familia. 10 v. 2498

**MARMOLERÍA SAN JOSÉ**—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas. Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor. ABBÓN LAGUNA. 3 m E 12

**AVISO OFICIAL**—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de ganado vacuno, que no habiéndose presentado a la licitación de este impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomizada por evasilequerra de las autoridades del departamento. Los denunciante de contra-bando tendrán opción al 50% sobre toda partida que se decomiza.

HÉCTOR LOHNI, Administrador de Tesoro Público Departamental. 9 v. 2495

**AVISO DE REMATE**—El Dr. Rigoberto Iturrí, Jefe Instructor 1.º de la Capital, etc. Por auto de la fecha, ha señalado el día lunes 18 del corriente mes, las 2 de la tarde, para el remate de la casa N.º 63 de la calle Yungas, bajo la base de Bs. 23,086.25 cts. y la finca La Laja del cantón Araca, bajo la base de 60,401.70 cts., rematadas que han sido la segunda décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cuevas. Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito, donde tendrá lugar el remate. ELABORO LABREA. 6 v. 2498

**Daniel B. Zapata**, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 33, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 4 p.m.

**AVISO OFICIAL**—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre. La Paz, 31 de Dbre. de 1908. Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F. Secretario.



**JUAN FRANCISCO BEDREGAL** ABOGADO Consultas, de 1 a 4 p.m. Estudio, Socabaya No. 12. Correo No. 149. 1 m. D. 15

**CRÉDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA**—De conformidad con el artículo 41 de los estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco, el viernes 22 del presente, a las 1 p.m. El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente en que se reuna la junta general ordinaria.

La Paz, enero 6 de 1909. ENRIQUE GARCÍA P. Administrador. 15 v. 2493

**Florencio Hernandez** ABOGADO Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicaciones de tierras baldías, reconocimientos de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobrar judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero. Bufete, calle Chirinos No. 75. Domicilio, calle Illampu N.º 49. Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m. 1 m E 6

**PANADERÍA FRANCO PACEÑA**—Habiéndose reabierto esta acreditada y antigua panadería, ofrecemos al público, pan de superior calidad, peso y aseó a cualquier otro. Con anticipación se puede trabajar cualquier cantidad y clase de pan. Con preferencia atendemos los pedidos por mensualidades. No hay que confundir su establecimiento con otro, calle Erasmio Valle, [Choro] N.º 39. 3 v. 2490

**AVISO JUDICIAL**—El doctor Fermín Salmón, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 8 de los corrientes, ha señalado el día 16 del que rige, horas 2 p.m. para el remate de la casa N.º 86, situada en las calles Loayza y Illimani de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué señora Constantza Lara v. de Andrade, por la cantidad de cuarenta mil bolivianos [Bs. 40,000], base fijada por los herederos. Las personas que interesen pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito. La Paz, enero 9 de 1909. M. B. MENDOZA. Nota.—La casa se halla situada a dos cuadras de la plaza Murillo y es de mucha comodidad, prescindiendo además de construcciones modernas. 3 v. 2500

**SE DESEAN**—Buenas costureras, carniceras que sepan formalmente. Labor en sus casas, calle Mercado No. 189. 3 v. 2499

**SOCIEDAD DE PROPIETARIOS** de Yungas 6 Inquisivi—Junta General—Encumplimiento del artículo 10 de los estatutos se convoca a los señores propietarios a la junta general que debe tener lugar el día jueves 15 de enero próximo, en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio No. 19, a las 1 y 30 p.m. La Paz, Dbre. 24 de 1908. EL SECRETARIO. 15 v. 24786

**AVISO OFICIAL**—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna. La Paz, 31 Dbre. de 1908. Por orden del Director del Tesoro Nacional. EL SECRETARIO.

**EN VENTA**—Se ofrecen las siguientes propiedades: Una casa situada en la calle Yanacocho N.º 79, esquina comercio, Pichincha 33, esquina Indaburu, Ballivián 63, esquina Loayza 67. Se pueden hacer ofertas, bien por las cuatro cosas en lote ó por cada una. Para tratar, con Sebastián Jiménez, almacenes de La Sultana. 15 v. 2494

**BANCO INDUSTRIAL**—Por acuerdo del directorio y en conformidad con el artículo 51 de los estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día sábado 23 de los corrientes, a las 3 p.m., en el local del Banco, quedando según lo prescrito por el artículo 53 de dichos estatutos, cerrado el libro de transferencias de acciones, hasta el día siguiente al de la junta. La Paz, 7 de enero de 1909. EL DIRECTOR GERENTE. al 23 E.

**CEBADA EN BERZA** Compra The Incruhuara Dredging Co. Calle Sagárnaga No. 13. 8 v. 2497

**CORREOS** Cartas Certificadas Rezagadas—Goyón Juan, Claudio Federico, Cornejo Bernardo, Champendal Alfredo, Henderson Wori, López E. Constante, 2, Molinari y C. María L. Martín Ernest, Muñoz Miguel, Pulvireut Michelangelo, Soto Ismael, Sangra Agustín, Salmón Z. Roberto, Velásquez Jacinto, Vignes Leoncio, Valdelomar Belisario, Weis Gobbold, Warker Juan J. Nota.—Se advierte que si la presente correspondencia no se recaba hasta fines de este mes, se devolverán a la oficina de su origen. La Paz, 2 de enero de 1908. El Jefe de Sección de Certificadas 5 v. 2497

**SE NECESITAN** depósitos para mercaderías, Orlenas, casilla 351 15 v. 2491

**OJO**—Por motivo de viaje, se vende un piano muy bueno para estudio y libros de música clásica. También por el mismo motivo se venden los muebles y demás útiles de Amat y Ca, calle Mercado 225, bajos. 15 v. 2492

**AVISO MUNICIPAL**—Exportación de cueros de vacas—Por acuerdo del H. Concejo Municipal y mientras se efectúe la licitación del impuesto que grava la exportación de cueros de vacas, se previene al comercio y al público en general, que toda extracción de dicho artículo en el presente año, debe hacerse con la respectiva guía de exportación expedida por el administrador de este Tesoro Municipal, donde ha de abonarse el impuesto correspondiente, advirtiéndose que las exportaciones que se hagan sin la respectiva guía municipal, caerán en comiso. HERAM LOAYZA. Oficial Mayor del H. Concejo. 5 v. 2499

**EN ARRENDANDO**—Un departamento de otros, con su hermosa galería, en la calle Sucre No. 107. La Paz, 13 de enero de 1909. Pianos propiamente. 6 v. 2500

**W R. Grace y Ca.** TIENEN EN VENTA Máquinas de escribir "Secor" con últimos adelantos 60 v. 2492

**LA PERLA**  
Gran Joyería al estilo moderno  
Oficina: Sagárnaga N.º 33  
El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios. Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente. En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza. La Paz, 6 de enero de 1909. 1 m E 8. Máximo 2.º Colomo.

**GRAN CASA DE PENSION**  
Montada con todo esmero, elegancia y confort. Sistema europeo, Cocina extranjera y del país. Se admiten pensionistas. Hay elegantes habitaciones amuebladas. CABALLEROS SOLOS y departamentos para familias. Alejandro Radbil. Calle Ballivián N.º 25, a media cuadra de la plaza Murillo 3 m. N. 29

**"LA PERLA"**  
Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería prevenimos a nuestra clientela, que encontrará siempre ricos de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados. Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias. Nuestro empeño será: Buen servicio, limpieza y agrado a nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas VICTOR M. GRAFF, Administrador. D. 28

**THE AMERICAN INSTITUTE**  
Colegio Inglés para hombres  
CURSOS:—Primario Secundario Comercial  
Se reciben Internos Medio-pupilos y Externos. Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad. Diez Profesores todos educados en el Extranjero. La instrucción sigue los métodos Norte-Americanos más modernos y prácticos. Pianos propiamente. 2 m. N. 18

# Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (o "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").  
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte o totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

## Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")  
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—  
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—  
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—  
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican segun el orden en que quedan arriba enumerados, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.  
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.  
Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—AÑEJAS [12-30 años]:  
"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

## Héctor Ormachea \* Fedo. G. Eulert Alex. Guibert.

### BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.  
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Conceptión-Temuco  
Antofagasta, Valdivia y Victoria  
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana  
La Paz-Bolivia, Nos. 26, 28, 30 y 32, almacenes que ocupan antes el Sr. Carlos R. Heras—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijo de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de agencias, comisiones, etc., etc.  
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en su oficina.  
Además en la sección

#### CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes el alcancías de ahorros.  
Las condiciones están contenidas en sus respectivas libretas.

### Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000,000  
Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE  
TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS AHOBA:	ORO,	MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista.....	2 1/2 %	anual	2 1/2 %
A tres meses.....	4 %	anual	3 1/2 % id
A seis meses.....	5 %	id	4 % id
A nueve meses.....	6 %	id	5 % id
A doce meses.....	7 %	id	6 % id
SOBRE CRÉDITOS COBRA:			
Avances en cuenta corriente.....	8 %	anual	9 % anual
Descuentos de Letras.....	7 %	id	8 % id
Préstamos.....	9 %	id	10 % id
id con pacto de retroventa.....	7 %	id	8 % id
COMISIONES:			
Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1/2 %	semestral	1/2 %
Sobre depósitos en custodia.....	1/2 %	semestral	1/2 %
Id de títulos, encargándose al Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados.....	1 %	id	1 % id

La Paz, 30 de Noviembre de 1908.

## JUANITA



JUANITA  
EL SOLICITADO  
Género Blanco

"JUANITA"  
Se encuentra de venta en las más

Acreditadas Tiendas

### GRAN HOTEL INTERNACIONAL

DE José Santos Muñoz

GUAQUI-BOLIVIA

Alojamiento de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende á domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada Lunch y Cenas. Precios económicos.

1 m. O. 8

### FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de G. Illpampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias  
Jun. 20

JULIO J. ENZAGUIRE

(ABOGADO)

Ha trasladado su estudio á

la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correo-1

Calle Loayza

1 m. S. 2

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 15 DE ENERO DE 1909

Porvenir del nuevo partido

Si sería vano inútil insistir en el estudio de los motivos determinantes de la conducta de los gerentes del partido que estrepitosamente acaba de disolverse...

Como elemento de convicción para la posteridad, más bien como prueba irrecusable en contra del grupo que ha descendiado a la tumba, se exhibirá el manifiesto del señor Viccarra, que por ser el jefe del extinto, aunque a título precario y fugaz, su palabra es autorizada, aunque no sea más que por tal circunstancia.

Por eso decíamos ayer, que la oposición no constaba sino de aquellos que hacían causa común en un odio personal contra el señor Montes, importándole muy poco la cuestión doctrinaria, ó como llaman el programa...

Formado el nuevo partido que se anuncia, entrando en el sin escudo de duda los elementos dispersos de la gran desparteción recientemente, cabe preguntarse: ¿cuál será la orientación y el credo político del nuevo partido?

No podrá afirmarse nunca que ese vínculo será un principio político, una doctrina constitucioanal. Y la razón es muy sencilla. Figuran en el nuevo grupo personajes de ideas muy avanzadas en el campo doctrinario.

Continúan los pobladores de esta capital, muy fatigados, con los calores sofocantes que se dejan sentir diariamente.

En el campo doctrinario. Sostentaron en su tiempo, cuando el partido liberal bregaba contra el conservantismo adueñado del poder, todos los principios que constituyen el programa desarrollado con perseverancia por los últimos gobiernos.

En el campo doctrinario. Sostentaron en su tiempo, cuando el partido liberal bregaba contra el conservantismo adueñado del poder, todos los principios que constituyen el programa desarrollado con perseverancia por los últimos gobiernos.

En el campo doctrinario. Sostentaron en su tiempo, cuando el partido liberal bregaba contra el conservantismo adueñado del poder, todos los principios que constituyen el programa desarrollado con perseverancia por los últimos gobiernos.

En el campo doctrinario. Sostentaron en su tiempo, cuando el partido liberal bregaba contra el conservantismo adueñado del poder, todos los principios que constituyen el programa desarrollado con perseverancia por los últimos gobiernos.

doctrinaria por divergencias de forma accidental y pasajera. Y sería imposible que los primeros estrechases vínculos con los conservadores, no sólo por la disparidad en lo fundamental del programa, sino también por los recuerdos de la historia de los partidos, q' han dejado hondos surcos regados con sangre.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston ARGENTINA El litigio Perú-boliviano El ferrocarril á Tupiza Un libro de Durán Otras noticias

Buenos Aires, 14.—Se ha concedido audiencia en el ministerio de relaciones exteriores al Ministro Plenipotenciario de la República del Perú, señor Riva Agüero, con objeto de tratar del asunto de límites sostenido entre las repúblicas del Perú y Bolivia.

El senador nacional señor Pérez, continúa trabajando en el ánimo de sus colegas para conseguir que se autorice al gobierno la prolongación del ferrocarril central norte argentino, á Tupiza.

El acreditado historiógrafo señor Adolfo Durán, tiene en preparación un libro que titulará «Los patriotas de la Revolución de Mayo de 1809». Esta obra no será presentada al concurso.

Los delegados brasileños que concurrirán al congreso científico de Chile, en representación de los Estados Unidos del Brasil, se embarcaron hoy con rumbo á Río de Janeiro.

Se han realizado varias funciones benéficas, con el fin de acumular fondos para ser distribuidos entre las familias de los damnificados de la catástrofe ocurrida en la Calabria.

ITALIA

El duque de Connaught

Viaje á Messina

El servicio de ferrocarriles se normaliza

Roma, 14.—Emprendió viaje con dirección á Messina el duque de Connaught, llevando un buen contingente de auxilios para socorrer á los sobre vivientes de la terrible catástrofe ocurrida últimamente.

Anuncian de Sicilia que el servicio de ferrocarriles ha sido reanudado en toda la región que fué perjudicada.

FRANCIA

En pró de los damnificados de la Calabria

Valioso contingente

Exámenes suprimidos

Paris, 14.—En consejo de ministros ha sido aprobado el proyecto de ley para enviar la suma de un millón de francos á Sicilia, para su distribución entre los sobre vivientes de la catástrofe acaecida en esa localidad.

El ministro de instrucción ha sometido á la consideración del Congreso, un proyecto de ley en el que suprime los exámenes de los aspirantes al grado de médicos, á fin de evitar, de esta manera, los frecuentes desórdenes que ocasionan estos exámenes

PERU Nominamiento de vocal Reos políticos en libertad Elecciones anuladas El coronel Rosa Gil Contra el empréstito

Lima, 14.—El distinguido juriscónsul, doctor Díez Canecco, ha sido nombrado vocal de la Corte Superior del Distrito judicial de este Departamento.

Por orden superior han sido puestos en libertad todos los reos políticos que tomaron parte en el movimiento revolucionario de mayo último.

Ha sido anuladas las elecciones municipales realizadas en algunos distritos de la república.

Dejó de existir el antiguo servidor del ejército, señor Rosa Gil.

En algunos diarios locales se publican extensos artículos en oposición á la construcción del empréstito proyectado por el gobierno.

BRASIL

El servicio de tranvías

Alza de la tarifa

Río de Janeiro, 14.—El alza intempestiva de la tarifa para el servicio de tranvías, ha causado gran alarma en toda la población, habiéndose producido con tal motivo, graves desórdenes callejeros.

VENEZUELA

Castro reasumirá el mando supremo

Caracas, 14.—Cosaméiz de Berlin que el general Urdaneta Castro, tiene el propósito de regresar á esta capital á reasumir el mando supremo de la nación, tan luego como el estado de su salud le permita.

AUSTRIA HUNGRIA

Propuesta aceptada

El presupuesto de guerra

Aumento considerable

Viena, 14.—Circular el rumor de que el Sultán de Turquía acepta la suma de dos millones y medio de libras esterlinas, en compensación de Bosnia y Herzegovina, cuya anexión el gobierno de Austria, la reconoce con carácter definitivo.

El presupuesto de guerra ha sido aumentado con la apreciable suma de trescientos millones de marcos.

ALEMANIA

Para recibir al rey de Inglaterra

Grandes preparativos

Berlin, 14.—En el palacio imperial se hacen grandes preparativos para alojar á S. M. el rey Eduardo VII de Inglaterra que próximamente visitará esta capital.

RUSIA

Recede el terrorismo

Nuevas conspiraciones

San Petersburgo, 14.—En el curso de los últimos días la población ha sido fuertemente impresionada con el descubrimiento de nuevas conspiraciones, en las que tenían participación directa algunos caballeros de posición social muy respetable. La policía ha dictado medidas severas para reprimir estos levantamientos.

CHILE

Delegación peruana

Diplomático francés

Para el Centenario

Incendio en Viña del Mar

Publicación de un libro

Santiago, 14.—Los señores de legados de la República del Perú, que concurrirán en representación de este país al Congreso Científico, se despidieron hoy del

Excmo. Presidente de la República, para regresar á Lima.

Arribó á esta capital el diplomático francés, Mr. Weiser. Dicese que trae una misión muy importante de parte de su Gobierno.

Ha pasado á la comisión respectiva de la Cámara de Senadores el proyecto de ley referente al aumento de la suma fijada para los festejos del Centenario de la Independencia Nacional.

En Villa del Mar se produjo un incendio considerable, que ocasionó perjuicios considerables á dos casas situadas en el barrio más céntrico de esa localidad.

Oficialmente se ha publicado un importante folleto acerca del estado en que se encuentran las relaciones con el Perú, con motivo de la ocupación de Tacna y Arica. Contiene varias indicaciones muy importantes.

El Día Procedimiento perjudicial

No puede calificarse de otra manera el procedimiento observado por ciertos Secretarios y Actuarios de Oficinas Judiciales, para la distribución del despacho de sus juces.

Ya hizo notar en columna local, esta práctica perjudicial que consiste en pasar á una hora fija á la Oficina del Juez, un número determinado de expedientes para que sean despachados, y no dar curso, fuera de esa hora á ninguna solicitud que se presente en Secretaría ó Actuaría.

Sabido es, que frecuentemente se presentan en los Tribunales de Justicia, incidentes de gravedad que requieren pronunciamiento inmediato; pero que, por el procedimiento enunciado, sufren considerables demoras y perjuicios.

Lo cierto es—y así lo creen todos—que las solicitudes deben ingresar para un despacho por el juez de la causa, á medida que sean presentadas por los interesados. La práctica actualmente observada, con pocas excepciones, es pues, absurda.

Ascenso merecido

El doctor Benjamín Hennings, que desde hace algunos años desempeña el cargo de Juez Instructor 2º de esta capital, ha sido muy merecidamente ascendido á la categoría de Juez Instructor 1º en este mismo Distrito Judicial.

Este sistema de ascensos en el desempeño de los cargos judiciales, tan mal preconizados entre nosotros, lo consideramos justo y equitativo.

Honrosa y meritoria es la hoja de servicios del Dr. Hennings, cuya laboriosidad y probidad le hacen acreedor al aplauso de sus conciudadanos.

Nosotros, que conocemos de cerca la delicada misión de los encargados de administrar justicia en nombre de la Nación, no queremos silenciar nuestra palabra de felicitación al doctor Hennings, por el merecido ascenso á que ha sido acreedor.

Que estas breves líneas, que traducen la opinión pública, le sirvan de estímulo para no desmayar en su noble al par que de elevada carrera.

Siempre la injuria.....

Cierta prensa de la capital de la república, que no puede inspirarse en sentimientos de justicia para juzgar los actos de los hombres que juegan algún rol en la vida pública, y dejándose llevar de sus tendencias pasionales, ha desahogado sus iras contra dos caballeros respetables de la sociedad de Sucre, y todo por el mal éxito que ha conseguido la demanda más descabellada planteada ante la Corte Suprema de Justicia.

Seguramente que no es una buena excusa la del desprecio; pero es más injustificable cuando se rozan con el derecho y la ley, se acude al libelo y al libelo infamatorio para disminuir al adversario á quien no se ha podido vencer en lid honrada y decente.

Salió maltratare la demanda que se habrá célebre en la historia no la hubiera planteado ni un estudiante del 4º año de derecho. Pues no tuvo culpa de ello el conde Dr. Eduardo Paravicini, que en cuestiones de ciencias y de honradez calza punto muy alto.

Hay escritores que alende con criterio instancioso y elevado á los magistrados de la Corte Suprema, así como al Presidente de la República? Ese escritor no es «histórico»; es ciudadano que tiene conciencia empapada en la moral política más elevada.

La injuria deshonra á sus propositores.

La prensa nacional debe indignarse por la más severa censura alpaquina.

Revista de la prensa

«EL DIARIO»

Hace reflexiones sobre la estabilidad americana y llama la atención acerca de la política atisnante que viene desarrollando cierta cancillería (la brasileña) con verdadero amago á la armonía reinante en la homogeneidad de los estados sudamericanos.

«LA EPOCA»

Diserta sobre la inserción reproductiva del empréstito, y aconseja que en vez de aplicar el saldo á la construcción de suntuosos edificios escolares, convendría invertirlo en la cancelación de las sumas adeudadas á la Peruvian Corporation, por la terminación y explotación del ferrocarril de Guaguá á La Paz, debiendo la legislatura próxima modificar la ley en ese sentido.

Noticias del Interior

SUCRE

Se improvisó una entusiasta recepción en los salones del «Club de la Unión», en la noche del 3 de enero. La fiesta se organizó pocos momentos después de concluida la rebretra brillantemente ejecutada por la banda de música del batallón Loa 4º de línea.

El presbítero José Donato Martínez, pronunció un sermón en el templo de Santa Clara, con motivo de la festividad religiosa de la comunidad «Hijas del Corazón de María». Según los comentarios de la prensa, el sermón demostró que el orador no se hallaba rezagado en el movimiento civilizador de la época, y si más bien dentro de las corrientes que actúan en el siglo 20, á diferencia de sus congéneres, que creen que el mundo no ha pasado del siglo de León X.

Se instaló de modo solemne el año escolar en la histórica Universidad de San Francisco Xavier. El nuevo rector, doctor Carlos Calvo, dió lectura á un lucido informe, que mereció muchos aplausos. El acto fué debidamente honrado con la concurrencia de las autoridades y tribunales, y numeroso cuanto selecto grupo de caballeros.

El final de la sesión fué amenizado por la banda del batallón Loa.

El comité del centenario aceptó la propuesta «Aché Fuertes», para contratar una compañía de ópera completa, numerosa y de artistas de crédito conocido. Se ha concedido á la empresa la subvención de Bs. 6,000, exigiendo de ella á la vez la garantía de Bs. 5,000.

Las Escuelas de Provincias

Registramos á continuación la nota que el Municipio Inspector de Instrucción, doctor Alfredo Acauzan, ha dirigido al Presidente del H. Concejo Municipal, con motivo de la mala distribución de las Escuelas en algunas Provincias del Departamento. Dice así:

Inspección Municipal de Instrucción.—La Paz, á 10 de Enero de 1909.

Al señor Pdte. del H. Concejo Municipal. Presente.

Señor: Me es grato transcribir á continuación el oficio que, con fecha 7 del corriente, me ha dirigido el Sub Inspector de Instrucción Municipal, rogando á Ud. se sirva ponerlo en conocimiento del H. Concejo, para que, en vista de las justísimas razones que contiene, y antes de la fación del presupuesto respectivo, resuelva la subsistencia ó supresión de las Escuelas de Provincias que forma el H. Ayuntamiento.

De mi parte, por muy dolorosa que sea la clausura de un plantel de Instrucción, creo que, dadas las circunstancias excepcionales en que se encuentra el Tesoro y en vista de que las Escuelas que el Concejo tiene á su cargo en los cantones, no han dado ningún resultado práctico, deben ser suprimidas mientras no se pruevan con profesores idóneos, con un mediano material de enseñanza y con los requisitos que demanda la Pedagogía Moderna.

Los profesores de las Escuelas provinciales pagados por el H. Ayuntamiento, con rarísimas excepciones, carecen no solamente de la instrucción necesaria para llenar sus delicadas funciones, sino también en la moralidad que es indispensable en quienes tienen que guiar los primeros pasos de la niñez, dándole ante todo el ejemplo de las buenas costumbres.

Además, en la mayor parte de los cantones existen escuelas fiscales que están dotadas de mejores elementos que las municipales, y si el Congreso ha dejado de crear otras, ha sido porque se crea erroneamente, que los planteles sostenidos por el H. Ayuntamiento, eran suficientes para la instrucción del pueblo.

A mi juicio, el H. Concejo, por regla general, debe atender solo las Escuelas que puede supervigilar directa é inmediatamente. Solo así puede asumir la responsabilidad de sus actos.

Corroboran estas ideas las que emite el señor Sub Inspector en el oficio á que me refiero, que textualmente dice:

«Sub Inspección de Instrucción Municipal.—La Paz, á 7 de Enero de 1909.

Al señor Inspector de Instrucción Municipal. Presente.

Para empezar con regularidad la atención de las Escuelas de Provincias, sostenidas por el H. Concejo Departamental, conviene, previamente, resolver si ellas han de continuar en el presente año.

El H. Concejo no ha podido atender de cerca mucho menos obtener los fines que se ha propuesto al fundar esas escuelas, ni satisfacer las aspiraciones de los vecinos.

Las Escuelas de Provincia carecen de local; generalmente son habitaciones estrechas y ridículas, no tienen mobiliario, durante las horas de clases permanecen de pie, ó sentados en bancos de barro ó en el suelo; no poseen el material escolar ni los útiles indispensables más comunes para la enseñanza elemental de los niños.

El profesor se concreta á llenar una fórmula sin provecho, ocasionando justamente reclamaciones públicas y privadas de los padres de familia y autoridades, que de parte suya tampoco ofrecen ninguna cooperación esperando absolutamente todo del H. Concejo.

La inercia de las autoridades cantonales y de los señores Curas párrocos, francamente, revelan el ningún interés de la instrucción del pueblo; sin embargo de que el Reglamento de Instrucción fija claramente, las atribuciones del Presidente y Vocales de la Junta de Instrucción y ellos deben ejercer con facultades amplias, para vigilar la asistencia de los niños y el cumplimiento estricto de los preceptores, y cooperar eficazmente al adelanto efectivo de la instrucción popular, concretándose al presente á una acción pasiva y de meros autorizadores de los presupuestos, al extremo que durante el año pasado, un solo presupuesto no ha venido observado y ni de suponerse que la puntualidad de todos ellos hubiese llegado á tan exacta regularidad, siendo así que por otro lado, algunos vecinos, con frecuencia han estado haciendo sus reclamaciones al H. Ayuntamiento.

El Presupuesto del año pasado ha consignado 13 escuelas, de estas solo han funcionado 8 escuelas con un total de 246 alumnos, habiendo rendido sus pruebas finales apenas dos terceras partes, con una asistencia media de 20 alumnos por escuela.

Para que el H. Concejo invierta provechosamente sus rentas de instrucción, en las Escuelas de Provincia, convendría resolver si mantiene las Escuelas de Provincia en cuyo caso tendría que exigir previamente la cooperación eficaz de las autoridades y vecinos, buscar profesores competentes y mejorar radicalmente la situación escolar, fijando una partida especial para la compra ó alquiler de locales muebles y material de enseñanza; de lo contrario es imposible obtener





trucción, organizar cursos de preparación de preceptores en las escuelas, por lo menos una vez por semana; se tocarán temas metodológicos y especialmente se presentarán clases prácticas, efectuadas con alumnos de diversos grados y sobre diferentes materias. Estas clases prácticas deben reducirse: 1.º a la prueba ofrecida por el preceptor nombrado para ella (40 a 50 minutos); 2.º a la exposición teórica que el mismo dará sobre la preparación de su clase (10 minutos) y 3.º a la crítica que de ella efectuarán los preceptores concurrentes (de 10 a 20 minutos). Evitará Ud. estrictamente las exposiciones meramente doctrinarias ó de tendencias oratorias, y todos los actos que tiendan a herir la dignidad de los concurrentes ó a dar a estas conferencias el carácter de debate sobre que de aprendizaje práctico del arte de enseñar.

Es en otros "cursos de repelición" que conocerá Ud. a los mejores elementos que cuenta esta ciudad para la enseñanza, y es mediante ellos que se podrá constituir personal selecto é inteligente.

En cuanto a la instrucción secundaria, el supremo decreto de 28 de diciembre último, los programas de estudios y las circulares que acompañan ambos documentos, llevarán a su ánimo la clara revelación de los propósitos del gobierno y del camino que Ud. y los profesores de ese colegio deben tomar desde el presente año.

Conviene solamente agregar que el poder legislativo, al aprobar el plan de educación que le sometió el gobierno, ha escogido Cochabamba para fundar allí el instituto secundario que servirá de patrón a los demás de la república, en el cual el gobierno planteará los mejores métodos, edificará el más cómodo local, realizará las instalaciones más perfectas y contratará los profesores europeos que fueren necesarios para la cumplida ejecución de tan bello objetivo. Todo sin perjuicio de que subsista el actual colegio, puesto que la abundante población escolar de ese departamento permitirá sostener ambos establecimientos.

En este sentido encamina su trabajo el ministerio de mi cargo, y a Ud. le corresponde secundarlo, efectuando las iniciativas que sean cooperativas, buscando el terreno más propicio para iniciar la ejecución del edificio y tomando las medidas preparatorias que su penetración le sugiera.

Cito de los predominantemente propósitos del gobierno es organizar definitivamente la escuela de artes y oficios de esa ciudad, que en este orden será también la única en la república, al menos en los actuales momentos.

Para ello es indispensable que se sirva Ud. ordenar se desocupe el local adquirido para este objeto, examinarlo detenidamente y llevar el plano de las construcciones actuales, juntamente con sus iniciativas sobre las nuevas y las reparaciones que se impongan.

A pesar de que el congreso no ha señalado sino la suma de diez mil bolivianos, para organizar dicho instituto, el poder ejecutivo ha resuelto en concepto de gabinete, aplicar al mismo propósito las sumas votadas para enviar alumnos de ese departamento al colegio de artes y oficios de saliencia de La Paz, cuya insuficiencia de local no permitiría llevar á cabo acertadamente este designio.

Por el momento, es urgente que poniéndose Ud. de acuerdo con el señor prefecto del departamento, eleva á este ministerio una nómina de tres ó más jóvenes de esa ciudad, que pudieran servir con éxito el cargo de director del colegio de artes y oficios, es decir, que tengan conocimientos suficientes en matemáticas, dibujo, algo de mecánica y que tengan espíritu de empresa y acentuadas aptitudes de organización. El elegido el director, sería enviado inmediatamente al exterior por seis meses para estudiar la organización de las escuelas de artes y oficios de Lima, Santiago y Buenos Aires, y á su regreso se haría cargo del colegio que, entretanto estaría comenzando á funcionar con sus clases preparatorias.

Espero, señor rector, sus ilustradas indicaciones sobre los diversos puntos contenidos en el presente oficio.

Dios guarde á Ud.

DANIEL S. BUSTAMANTE.

## AVISOS NUEVOS

**CENTRO COMERCIAL**—Se pone en conocimiento de los miembros que pertenecen á esta sociedad, que se necesitan urgentemente dos jóvenes prácticos en la venta de mercaderías al por menor, para ser empleados en una acreditada casa comercial.

Para mayores referencias, versee con el presidente de ella, esquina de la Merced Nos. 33 y 122.

EL SECRETARIO.

4 v. 2500

**INVITACION RELIGIOSA**

Carolina v. de Criales é hijos del que fué señor

**Marcos Criales**

[Q.E.P.D.]

suplican á sus amigos y parientes, se dignen asistir á la misa que se celebrará el día 16 del presente mes, en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento, en el templo de San Francisco, á las 9 a.m.

Favor al que les visiten sumamente agradecidos los dolientes.

La Paz, 14 de enero de 1909.

**LA CONSTRUCTORA**—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del directorio, se convoca á junta general de accionistas, para el día sábado 30 del presente, á las 1 p.m. en el local de la sociedad, calle del Comercio N.º 18. El libro de transferencias, queda cerrado desde esta fecha hasta el 1.º de febrero.

La Paz, 9 de enero de 1909.

EL DIRECTOR GERENTE.

15 v. 2498

**BUENA OPORTUNIDAD**—Por motivo de viaje, se vende barato un medio juego de muebles para salita, un juego de losa inglesa, cristalería, varias mesas, lámparas, útiles de cocina, cuadros, un estante fino con puertas de vidrio para libros, una colección de obras recogidas en alfombra (un reloj deegar, un violín, una mandolina, un piano de casa, etc.). Calle Recoero 122, casa del señor Donato Lanza, altos á la derecha.

10 v. 2498

**REMATE JUDICIAL**—El Dr. Mammel Alarcón Muñoz, Juez 2o. de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto expedido, en fecha 6 del mes de enero, se señaló el día 16 del mismo, á las 2 p.m., para el remate voluntario de la casa N.º 292, situada en la calle Ynacocha de esta ciudad, propia del señor Israel Ballivián, bajo la base de su tasación catastral de diez y seis mil bolivianos (Bs. 16,000).

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados, á la oficina del suscrito.

La Paz, 7 de enero de 1909.

ANGEL C. MONTES.

NOTA.—La mencionada casa tiene dos departamentos cómodos, uno en altos y otro en bajos, fuera de varias habitaciones sencillas, dos patios, interior espacioso con buenas peseteras y agua propia.

5 v. 2498

**LA VICTORIA**—Frendental Hermanos, Calle Chirinos 40 y 42. Llegaron en lindo surtido: Abrigos negros y de color, blusas de seda, negras y de color, id de paño, tarritos para muchachos, vestidos para niñas, flores artificiales, bombas de piel, encajes bien finos, tan canas.

Véase nuestro barattillo, calle Teatro 24 y 26 frente de la casa R. Valenzuela y Ca.

14 v. 2500

**BANCO AGRÍCOLA**—De conformidad con el artículo 29 de los estatutos y lo resuelto por el Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el martes 26 del corriente á las 4 p.m. El libro de transferencias de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente de la junta.

La Paz, enero 13 de 1909.

EL DIRECTOR GERENTE.

11 v. 2500

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**. Blas Orrioco, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso á esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 6 de 1909.

3 m E 8

**Inmemoriam**

Neptali Maidana v. de Solar, esposa, los hijos y demás deudos del que fué Sr.

Angel M. del Solar

[Q.E.P.D.]

ruegan á sus parientes y amigos, se dignen asistir á la misa que en sufragio del alma del extinto, se van á celebrar el día viernes 15 del mes en curso, en el templo de la Compañía, de las 6 á 8 a.m., y en el de la Merced, de las 6 á 9 a.m.

La asistencia á este acto de piedad comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, enero 12 de 1909.

3 v. 2500

**INVITACION RELIGIOSA**

El directorio de la Congregación Hijas de María, suplica á todas las socias, asistan puntualmente á una misa de requiem con comunión general, que tendrá lugar el tercer sábado 16 del presente, en el templo de la Compañía, á las 8 a.m. La misa y comunión se ofrecerán en sufragio del alma del señor don Marcos Domayo Lanza, que fué hijo de María, y ex-secretario de la Congregación.

La Paz, enero 13 de 1909.

Presidenta: Benigna Muñoz.

Vice presidenta: María Argote.

Tesorera: Teresa Treudler.

Secretaria: Amalia Muñoz O.

4 v. 2500

**AVISO-LICITACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES**—Por orden del Sr. presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se invita á presentar propuestas en pliego cerrado para la licitación de los impuestos siguientes:

El que gravaba los cueros de res que se exportaba de la ciudad, sobre la base de Bs. 3,488.25.

Id id, el alcohol elaborado en el país, sobre la base de Bs. 2,500.

La adjudicación correrá desde el día en que sea aceptada la propuesta, hasta el 31 de diciembre del presente año de 1909.

Las propuestas serán presentadas en la Oficina Mayor del H. Concejo, para que sean abiertas ante la Junta de Almonedas Municipal, que se reunirá el próximo sábado 16 del corriente mes, á las 2 p.m., reservándose el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas, según sea más conveniente á los intereses municipales.

La Paz, 9 de enero de 1909.

M. EL NOTARIO MUNICIPAL.

**DESPEDIDA**—José Abdías De heza, siento no haber podido despedirse personalmente de las distinguidas familias y calaferos que se dignaron saludarlo y leerle sus gratas órdenes á la capital de la República.

1 v.

JOSÉ A. DEHEZA—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras.

Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs. 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande reanbar.

Dirección: Sucre, Correo apartado 1.

1 m E 14

**TENDREIS** el mejor saliendo franco y pagando, lo más barato, empacando los

**CARNEINE**

3. FARMACIA. 109 v. de Trujillo, Paz.

**EN VENTA**.—En la calle Lanza N.º 33.—Un teodolito inglés con todos sus accesorios, una máquina de escribir marca Remington N.º 8.

Diez máquinas para aniquilar insectos de toda clase, como hormigas, etc.

8 v. 2500

**ESTRENO**

DEL

**Gran Biógrafo Aleman**

Combinado con el Cantante de Edison

Para la noche del jueves 14, con un magnífico repertorio de vistas modernas y escogidas.

**Programa para el 14 y 15 de Enero**

**PRIMERA PARTE**

1 Sinfonía en piano.

2 Bailes internacionales, hermosa vista en colores.

3 El payaso médico, sensacional.

4 Ave María, célebre canto de Gounod, cantado por M. L. Isle.

5 Un tranzopo que no paga lo que ha comido y bebido, humorístico por excelencia.

**SEGUNDA PARTE**

1 Sinfonía.

2 El bombero de servicio en el Teatro, cómico.

3 Los dos hermanos, una de las mejores vistas dramáticas de Pathé Freres.

4 Ave María, célebre canto de Gounod, cantado por M. L. Isle.

5 El cinturón eléctrico, de un éxito famoso.

**TERCERA PARTE:**

1 Sinfonía.

2 Entrada á Berlín de la princesa Cecilia, novia del príncipe heredero Alemán, vista tomada al natural.

3 Los elefantes de la India.

4 La Loba, célebre polka rusa, ejecutada por 3 bailarinas del Casino de París.

5 El ciclista mope, espléndida vista cómica inglesa.

A las 9 en punto, en los bajos de la casa N.º 65, calle Comercio. Funciones diarias.

5 v. 2499

**SE VENDEN**—Muebles, por motivo de viaje, las siguientes especies: Un piano marca Corona, un par de espejos biceluros, un ropero con espejo, un aparador, un lavatorio con espejo, un par de cajetas de madera, un catre de fierro y algunos otros muebles, calle Evaristo Valle N.º 39.

5 v. 2499

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIN)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, poramiento de fuerza funcional, pues es preciso

**PROCURAR ESTÓMAGO**

A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias de la ciudad y Serrano, 50, MARSDI. Se vende en todas las boticas.

**INTESTINOS**

**VINO QUINA**

**RABOT**

Y Cortina de Narajón amarga

**TÓNICO, APERTIVO, RECONSTITUENTE, FEBRIFUGO**

RECOMENDADO á los CONVALECENTES y á todos aquellos que están atacados de

**ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.**

El RABOT y Dr. DAVID, Farm. en 1.ª clase en COMPAGNIE CHIM. de PARIS.

Se venden en todas las Farmacias.

**CURA** radical de

**INSOMNIO**

**ELIXIR YVON**

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

Preparado por el Dr. YVON, 5, rue de Valenciennes, París.

Del mismo Autor: ERGOTINA

**Banco del Perú y Londres**

Capital efectivo £ 775,000-oro

AGENTES Y BANQUEROS DEL

**BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES**

EN EL PERÚ

Oficina principal:—Lima

SUCURSALES:

Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha Alta, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo, Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero.

1 m. E. 15

**PROXIMA REINSTALACION**

—[DE LA]—

**SASTRERIA DE-NOTTA**

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que hemos recibido cablegrama de París, de los señores Dormeuil Freres, anunciándonos el haber contratado para nuestra casa un excelente cortador, el q' saldrá de Europa para La Paz el 31 del presente mes.

La Paz, 15 de enero de 1909.

De Notta y Ca.

15 v. 2501

**Establecimiento de Fotografía**

—DE—

**JULIO CORDERO**

Entre las calles Ayacucho y Mercado, junto á la Botica Boliviana No. 68.

1 m. E. 15

**JUSTO ASCARRUNZ VEGA**

**AGENTE COMISIONISTA**

PUNO [PERU]

Casilla de Correo No. 5, Dirección telegráfica: RUNZVEGA

Agente de los señores Harrison y Böttiger, W. R. Grace y C.º Manuel Schuwab, Enrique Lévy, Sittner y C.º, y de todo el comercio importador de La Paz, Agente del H. Concejo Municipal de La Paz, de las compañías mineras de estaño y cobre de La Paz y Corocoro, de la The Guayqui Agencies Company, de los señores Cariaga Hermanos y del señor Alcibades Soruco.

Se encarga de atender el despacho inmediato de toda la mercadería en tránsito á La Paz, cuidando especialmente que esta no sufra deterioro en el trasbordo y que la carga, tanto de importación como de exportación, sea despachada sin demora alguna á su destino y las mejores condiciones y dá aviso telegráfico al interesado del movimiento de su carga, en relación con las guías de Mollendo.

Atiende preferentemente los despachos de barrilla para el exterior reportando las averías y gestionando su inmediato embarque á ferrocarril, para que no sufra demora en llegar á su destino.

Recibe órdenes para la compra de toda clase de productos peruanos, reutilizando la mercadería á quien la solicite, sin necesidad de anticipar fondos.—Puno, 5 de enero de 1909.

15 v. 2500

**The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED**

Empresa de Luz y Fuerza

**Empresa de Teléfonos**

**Empresa de Tranvías**

Trasladará sus oficinas á la casa de su propiedad en la calle Sucre N.º 56, [Estación Central de Teléfonos el 1.º de febrero próximo.

La Dirección.

15 v. 2498

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIN)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, poramiento de fuerza funcional, pues es preciso

**PROCURAR ESTÓMAGO**

A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias de la ciudad y Serrano, 50, MARSDI. Se vende en todas las boticas.

**INTESTINOS**

**VINO QUINA**

**RABOT**

Y Cortina de Narajón amarga

**TÓNICO, APERTIVO, RECONSTITUENTE, FEBRIFUGO**

RECOMENDADO á los CONVALECENTES y á todos aquellos que están atacados de

**ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.**

El RABOT y Dr. DAVID, Farm. en 1.ª clase en COMPAGNIE CHIM. de PARIS.

Se venden en todas las Farmacias.

**JOS. M. de ACHA**—Compra y vende acciones de Banco, Letras hipotecarias, acciones de cerveceras, de minas, etc., etc. Dirigirse á Cochabamba.

a. My. 8



